



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia



COLOMBIA, ITEM 5

65 período de Sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS)

1 al 10 de junio de 2022

Viena, Austria

Intervención de Colombia

a cargo del Embajador Miguel Camilo RUIZ BLANCO

Punto de la Agenda No. 5

2 de junio de 2022

Señor Presidente,

En primer lugar, la delegación de Colombia quiere agradecer su trabajo, así como el de la Secretaría en la organización de este evento. Estamos seguros de que, gracias a su acertada dirección y con la colaboración de todos los Estados aquí presentes, avanzaremos en los diferentes temas de la agenda de la utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Colombia celebra la labor que ha llevado a cabo la UNOOSA y el Comité para el Uso Pacífico del Espacio Exterior para acercar los beneficios de las aplicaciones espaciales a todos los Estados. Para avanzar en este objetivo y construir capacidades en la materia es necesario afianzar nuestras alianzas e iniciativas de cooperación en un marco de confianza y consenso las decisiones de la Comisión.

A la delegación de Colombia le complace presentar el día de hoy brevemente algunos avances en materia de creación y aplicación de capacidades espaciales.

Nuestro país avanza en la implementación de la “Política de Desarrollo Espacial: condiciones habilitantes para el impulso de la competitividad nacional” (CONPES 3983) para darle una mayor relevancia al uso de tecnologías satelitales para la productividad del país el cual tiene una implementación del 91%. Con esta política se busca establecer las potencialidades del país en la cadena global de valor del sector espacial y a plantear las estrategias necesarias para cerrar las brechas de capacidades con respecto a países emergentes en temas espaciales.



La misma busca crear una estrategia que le permita a Colombia explotar el recurso órbita espectro, y poder fortalecer la institucionalidad pública en temas espaciales a través de fuentes alternativas de financiación con el apoyo de diferentes actores incluido el sector privado. Cerca de 60 empresas de bienes y servicios hacen hoy parte de la cadena de suministro de la industria aeronáutica en Colombia, y muchas otras de otros sectores que buscan vincularse a la cadena de valor.

Producto de la política expuesta, se está trabajando en una reestructuración de la Comisión Colombiana del Espacio, instancia de más alto nivel de coordinación de actores y la toma de decisiones relevantes para la promoción del sector.

En Colombia, tras la aprobación en 2021 del “Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes”, y, comprometida con el uso pacífico del espacio ultraterrestre, el 10 de mayo de 2022 la Vicepresidenta Canciller, Marta Lucía Ramírez, firmó en Washington los Acuerdos de Artemis en la sede de la NASA.

Estos acuerdos establecen un conjunto de principios prácticos para guiar la cooperación en materia de exploración espacial entre naciones. Su articulado toma como base los artículos del tratado de UNOOSA y los complementa con miras a la exploración de recursos espaciales con fines científicos, constituyéndose así en una herramienta para el desarrollo de un ecosistema y una política espacial en Colombia.

Nuestra Fuerza Aérea sigue avanzando en la construcción del primer centro de comando espacial en nuestro país. Este será el centro de comando de los satélites del programa colombiano de satélites FACSAT y el centro de desarrollo de tecnología a nivel espacial en el país. Asimismo, trabajamos en el diseño de un segundo centro de comando el cual funcionaría como laboratorio y centro de transferencia tecnológica con el cual esperamos sirva como un punto de cooperación con los demás países de la Comisión.

Colombia se encuentra preparando el lanzamiento del FACSAT-2 el cual está previsto para el mes de octubre y que será controlado desde el mencionado nuevo centro de comando espacial. Con este satélite, la Fuerza Aérea Colombiana podrá medir los gases de efecto invernadero y metano, aportando al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia



Para Colombia, las tecnologías de observación de la Tierra y otras tecnologías espaciales son una herramienta importante en su sistema de gestión de desastres, ya que facilitan la elaboración de mapas de respuesta rápida, la evaluación de daños, comunicaciones de emergencia, identificación de necesidades y planes de reconstrucción. En ese sentido, el país continúa apoyando a la "Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia - ONU-SPIDER" como una de las oficinas regionales para América Latina y el Caribe.

Producto de esta colaboración Colombia cuenta con el Plan Nacional para la Gestión del riesgo de Desastres (2015-2025). En este plan la meta fundamental que comparten la gestión del riesgo de desastres y las medidas de adaptación al Cambio climático es la de reducir el riesgo de desastres y los efectos asociados a pérdidas y daños por la ocurrencia de eventos climáticos e hídricos con posibles aumentos en intensidades y recurrencias de futuros eventos extremos.

Colombia está comprometida en avanzar con la comunidad internacional en el fortalecimiento institucional de COPUOS, su diálogo con otras instancias del sistema de Naciones Unidas y la posibilidad de generar oportunidades concretas de cooperación y transferencia de tecnología para el desarrollo de programas espaciales con fines pacíficos, identificación de buenas prácticas y lograr el aprovechamiento integral de estas tecnologías en múltiples campos de aplicación civil. Esto con el fin de que, desde la Comisión, se contribuya al cumplimiento de la Agenda 2030 y hacer frente a múltiples macrotendencias globales como la digitalización y el cambio climático.

Muchas gracias.